**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONWORD CONSTRUCCIONES "CIACONWORD" S.A. , REALIZADA EL DÍA VIERNES, VEINTE Y TRES DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO.**

En la ciudad de Latacunga, a los veinte y tres días del mes de febrero del dos mil ocho se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA CONWORD CONSTRUCCIONES "CIACONWORD" S.A., en Junta General Universal en la sala de juntas ubicada en la calle Los Colorados s/n y Puruhaes. Con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 y su resolución,
2. Informe del Sr. Gerente General y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

Toma la palabra el Ing. Hugo Alpusig en calidad de PRESIDENTE, agradece la presencia de los compañeros accionistas, y solicita a secretaria constate el quórum reglamentario:

Con los señores accionistas:

1. Alpusig Hugo
2. Menoscal Mariela
3. Ricardo Pullopaxi

Existiendo el quórum reglamentario se instala en junta general universal de accionistas siendo las 14h00.

1. **INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y SU RESOLUCIÓN.**

Toma la palabra la Ing. Germania López en calidad de CONTADORA, manifiesta que procedió a contabilizar mensualmente todos los movimientos económicos del período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 es decir los ingresos y egresos los mismos que se encuentran debidamente respaldados; y, son reflejados en los estados financieros.

Por lo que pone en consideración de los accionistas presentes, procediendo analizar cada una de las cuentas contables de los estados financieros.

**RESUELVEN:** Aprobar por unanimidad los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 sin existir observación alguna.

2. **INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL Y SU RESOLUCIÓN**

Toma la palabra la Sra. Mariela Menoscal en calidad de Gerente General manifiesta que durante este período administrativo, se solicitó a la señora contadora proceda al registrar mensualmente los ingresos y egresos los mismos que se encuentran debidamente respaldados. Pone en consideración su informe a los accionistas presentes.

**RESUELVEN:** Por unanimidad de la junta general universal de accionistas aprueban el informe presentado por la señora Gerente General de la Compañía.

3. **INFORME DE LA SRA. COMISARIA Y SU RESOLUCIÓN**

Toma la palabra el Ing. Galo Villarreal en calidad de Comisario manifiesta que procedió a la revisión física de los ingresos y egresos los mismos que se encuentran debidamente respaldados con facturas legales además son reflejados en los estados financieros.

Manifiesta además que no encontró novedad alguna.

**RESUELVEN:** Por unanimidad de la junta general universal de accionistas aprueban el informe presentado por el Sr. Comisario de la Compañía.

Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente concede quince minutos para la redacción del acta siendo las 15h45.

Transcurrido el lapso otorgado, se reinstala la junta con el cien por ciento de capital social de la compañía siendo las 16h00, solicita a secretaría el Sr. Presidente se dé lectura al acta.

Luego de la lectura y sin haber observaciones y siendo las 16h10 la junta general universal de accionistas proceden a la aprobación unánime del acta, firmando al pie de la misma conjuntamente con el Sr. Presidente y Gerente General.

CERTIFICO, que es fiel copia del original

Pujilí, 23 de febrero del 2018

Sra. Mariela Menoscal
**GERENTE GENERAL**